



JUEVES 11 DE JULIO DE 2024  
AÑO CXI - TOMO DCCXV - N° 138  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

3<sup>a</sup> SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pág. 1
Fondos de Comercios .....	Pag. 10
Sociedades Comerciales .....	Pág. 10

ASAMBLEAS

CLEANGROUP S.R.L

ACTA DE REUNION DE SOCIOS UNANIME Y AUTOCONVOCADA En la ciudad de Córdoba, a los 08 días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 08:00 horas se reúnen en la sede social de calle Gerónimo Zarza N° 4780, barrio Padre Claret de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, siendo día y hora fijada para la reunión oportunamente unánime y autoconvocada, los señores socios de CLEANGROUP S.R.L, representando la totalidad del capital social, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Cambio de Sede Social. 2) Modificación de Clausula PRIMERA del Contrato Social. 3) Incorporación de socios, aumento de capital y toma de Razón de la Cesión de Cuotas Sociales. 4) Modificación de Clausula CUARTA del Contrato Social. 5) Renuncia de socio y nuevos socios con el porcentaje de participación societaria- suscripción de capital. 6) Ampliación de la gerencia e incorporación de gerentes. 7) Modificación de la cláusula QUINTA del Contrato Social. Preside la reunión de socios la gerente Sra. Nélide Inés GABBARINI. Acto seguido se pone en consideración el primer punto de orden del día: 1) Cambio de Sede Social; la Sra. Nélide I. GABBARINI gerente expone que, por razones operativas, la sociedad debe cambiar de sede social a calle Av. Padre Claret N° 4853 del B° Padre Claret. Puesta a consideración la moción se resuelve por unanimidad aprobar el cambio de sede social y se aprueba por unanimidad. 2) Modificación de Clausula PRIMERA del Contrato Social. Quien preside el acto expone que, en consecuencia, del cambio de sede motiona que la cláusula Primera del contrato social quede redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: La sociedad gira bajo la denominación de CLEANGROUP S.R.L, tiene su domicilio social en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, con sede en Av. Padre Claret N° 4853 del B° Padre Claret. Por resolución de los socios, la sociedad podrá establecer sucursales, locales de venta, deposito representaciones o agencias en cualquier parte del país o

del exterior, asignándoles capital o no para su giro comercial". Se aprueba por unanimidad la redacción del texto de la cláusula Primera del contrato social. 3) Incorporación de socios, aumento de capital y toma de razón de Cesión de Cuotas Sociales. Toma la palabra la socia gerente Sra. NELIDA INES GABBARINI y anuncia la incorporación de los siguientes socios: se incorpora a la sociedad a el Sr. GUILLERMO JOSE GABBARINI, DNI 14.640.683, CUIL 20-14640683-2, argentino, separado, comerciante, nacido el 25 de mayo de 1961, con domicilio real en real en Lote 6 Mza.59 S/N, B° Cinco Lomas – La Calera – Colon - Córdoba- Argentina, integrando en este mismo acto un aporte de capital de (\$ 1.500.000) UN MILLON QUINIENTOS MIL. La incorporación como socio al Sr GUILLERMO JOSE GABBARINI es aprobada por unanimidad. Con posterioridad se anuncia la incorporación a la sociedad a él Sr JULIO CESAR GABBARINI, DNI 20.786.078, CUIL 20-20786078-7, argentino, casado, comerciante, nacido el 01 de julio 1969, con domicilio real en Pje. Gerónimo Zarza N° 4780 B° Padre Claret de la ciudad de Córdoba Argentina, integrando en este mismo acto un aporte de capital de (\$ 1.500.000) UN MILLON QUINIENTOS MIL. La incorporación como socio al Sr. JULIO CESAR GABBARINI es aprobada por unanimidad. Luego se anuncia la incorporación a la sociedad a él Sr, MARCELO MANUEL IGNACIO GABBARINI, DNI 18.175.841, CUIL 20- 18175841-5, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de noviembre de 1965, con domicilio real en Rivadavia N° 74 – Oncativo- Córdoba – Argentina, integrando en este mismo acto un aporte de capital de (\$ 1.500.000) UN MILLON QUINIENTOS MIL. La incorporación como socio al Sr. MARCELO MANUEL IGNACIO GABBARINI es aprobada por unanimidad. Al momento de incorporación de los socios toma la palabra la Sra. ANA LIA GABBARINI quien manifiesta haber cedido a la Sra NELIDA INES GABBARINI, DNI 16.507.015, CUIL 27-16507015-7, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de julio de 1963, con domicilio real en calle Libertad N°540, Venado Tuerto – Santa Fe, las 75 cuotas sociales de LA SOCIEDAD de la que es propietaria, representativas del 50 % del capital social inicial,

de valor nominal de \$ 100 cada una; cediendo en consecuencia la cedente la totalidad de su participación societaria. La cesión de cuotas realizada por la Sra. ANA LIA GABBARINI a favor de la Sra. NELIDA INES GABBARINI es aprobada por unanimidad. A continuación, la socia gerente Sra. Nélide Inés GABBARINI manifiesta haber integrado en este mismo acto un aporte de capital de (\$ 1.485.000) pesos UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL. 4) Modificación de Clausula CUARTA del Contrato Social. Prosigue con la palabra la Sra. Nélide Inés GABBARINI declara que como consecuencia de la cesión de cuotas realizada en el punto anterior la cláusula CUARTA del contrato social debe ser modificada y queda redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se establece en la suma de pesos SEIS MILLONES (\$ 6.000.000) dividido en (60) cuotas de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) cada una que los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: Nélide Inés Gabbarini, QUINCE (15) cuotas sociales de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) o sea el importe de pesos UN MILLON QUINIENTOS (\$ 1.500.000). Julio Cesar Gabbarini QUINCE (15) cuotas sociales de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) o sea el importe de pesos UN MILLON QUINIENTOS (\$ 1.500.000). Guillermo José Gabbarini QUINCE (15) cuotas sociales de pesos (\$ 100.000) o sea el importe de pesos UN MILLON QUINIENTOS (\$ 1.500.000). Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini, QUINCE (15) cuotas sociales de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) o sea el importe de pesos UN MILLON QUINIENTOS (\$ 1.500.000). El capital es suscripto totalmente en las porciones indicadas y es integrado en este acto. La presente redacción de la cláusula CUARTA queda aprobada por unanimidad. 5) Renuncia de socio, y nuevos socios con el porcentaje de participación societaria- suscripción del capital. Quien preside la reunión otorga la palabra a la Sra. Ana Lía GABBARINI quien manifiesta haber cedido la totalidad de su participación societaria, y anuncia formalmente su

renuncia a la sociedad. La gestión y la renuncia a la sociedad de la Sra. Ana Lía GABBARINI es aprobada por unanimidad. Toma la palabra quien preside el acto y declara la incorporación del socio Guillermo José Gabbarini DNI 14.640.683 con una participación societaria que representa 25% del capital social. La incorporación y la participación societaria de Guillermo José Gabbarini es aprobada por unanimidad. La incorporación del socio, Sr. Julio Cesar Gabbarini DNI 20.786.078, con una participación societaria que representa el 25 % del capital social. La incorporación del socio Julio Cesar Gabbarini y su participación societaria es aprobada por unanimidad. La incorporación del socio Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini DNI 18.175.841 con una participación societaria que representa 25% del capital social. Dicha incorporación de Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini y su participación societaria es aprobada por unanimidad. La Sra. Nélide Inés Gabbarini manifiesta conformar la propiedad que representa el restante 25% del capital social. La manifestación es aprobada por unanimidad. 6) Ampliación de la gerencia e incorporación de gerentes. Toma la palabra la Sra. socia gerente y expone su propuesta de incorporar a dos (2) nuevos gerentes, ampliando la gerencia a cuatro (4) integrantes, proponiendo como gerente (socio gerente) al Sr. Julio Cesar Gabbarini, argentino, DNI 20.786.078, CUIL 20-20786078-7 de profesión comerciante, casado, nacido el 01 de julio de 1969, con domicilio en calle Gerónimo Zarza N° 4780, B° Padre Claret de la ciudad de Córdoba, luego de un intercambio de opiniones la propuesta es aprobada por unanimidad. Presente en el acto el Sr. Julio Cesar Gabbarini, declara que acepta el cargo para el cual ha sido designado, manifestando que no se encuentra incurso dentro de prohibiciones, inhibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la ley de sociedades comerciales N° 19550 y fija domicilio real el mencionado anteriormente y como domicilio especial, en los términos del art. 256 de Ley de Sociedades Comerciales, en Av. Padre Claret N° 4853 de B° Padre Claret de esta ciudad de Córdoba – Argentina, firmando al pie en prueba de aceptación del cargo.- Prosigue la exponente proponiendo sumar a la gerencia la incorporación de otro gerente (socio gerente) al Sr. Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini, argentino, DNI 18.175.841, CUIL 20-18175841-5, de profesión comerciante, casado, nacido el 18 de noviembre de 1965, con domicilio en Rivadavia N° 74 – Oncativo – Córdoba – Argentina, luego de un intercambio de opiniones la propuesta es aprobada por unanimidad. Presente en el acto el Sr. Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini, declara que acepta el cargo para el cual ha sido designa-

do, manifestando no se encuentra incurso dentro de prohibiciones, inhibiciones e incompatibilidades establecidas por el art. 264 de la ley de sociedades comerciales N° 19550 y fija domicilio real el mencionado anteriormente y como domicilio especial, en los términos del art. 256 de Ley de Sociedades Comerciales, en Av. Padre Claret N° 4853 de B° Padre Claret de esta ciudad de Córdoba – Argentina, firmando al pie en prueba de aceptación del cargo.- La exponente socia gerente Sra. Nélide Inés Gabbarini ratifica su aceptación al cargo y expresa que en la última modificación de la cláusula Quinta del contrato social de fecha 14/11/2013 se amplió la gerencia y se designó al Sr. Guillermo José Gabbarini como gerente, en calidad de gerente no socio. Que como consecuencia de haber adquirido el 25 % del capital social reviste la calidad de socio, ante esta reforma queda como "socio gerente". El Sr. Guillermo José Gabbarini ratifica su aceptación al cargo. 7) Modificación de la cláusula QUINTA del contrato social. Toma la palabra la Sra. Nélide Inés Gabbarini y expresa que por lo expuesto anteriormente obliga a la modificación de la cláusula Quinta del contrato social, la cual quedara redactada de la siguiente manera: QUINTA: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de la socia gerente Sra. Nélide Inés Gabbarini y del socio gerente Guillermo José Gabbarini, socio gerente Julio Cesar Gabbarini y el socio gerente Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini, por tiempo indeterminado, quienes podrán actuar en representación de la sociedad individualmente, con los alcances que la ley determina y deberán usar su firma con el sello social. Los gerentes solo podrán obligar a la sociedad en operaciones que se relacionen con el giro e interés social, quedándoles prohibido comprometer a la sociedad en garantía de terceros. Para los fines sociales, los gerentes en la forma indicada precedentemente, podrán: a) Operar con toda clase de bancos, entidades o institución de crédito o financiera, celebrando todo tipo de contrato incluso, el de cuenta corriente bancaria; b) otorgar poderes a favor de cualquier fuero o jurisdicción, c) Tomar dinero en préstamo, garantizado o no con garantías reales, aceptar prendas o constituir las y cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar y vender productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y percibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de locación y rescindirlos, realizar y resolver contratos de cualquier naturaleza; d) (Realizar todos los actos previstos en el artículo 1881 del Código Civil el art. 9 del Decr.-Ley 5965/63 y sus modificatorias, haciéndose constar que la presente reseña es enunciativa.) Actualmente los artículos 1319 a

1334, 362 ss y 858 ss del CyCCN. e) Representar a la sociedad ante el Estado Nacional, Provincial o Municipal, los entes autárquicos, centralizados o descentralizados de la Administración Nacional, Provincial o Municipal, incluyendo a todas sus reparticiones, registros de créditos prendarios, Registros de Propiedad, e inclusive ante el Poder Judicial de la Nación o Provincias. f) Representar a la Sociedad ante Estados, Sociedades o Empresas extranjeras." En este acto la modificación de la redacción de la cláusula Quinta queda aprobada por unanimidad. En este mismo acto los socios resuelven por unanimidad otorgar mandato a la Dra. Mariángeles Marelli, M.P 1-40088 para que efectúe las gestiones judiciales y administrativas, a los efectos de inscribir la presente acta en el Registro Público de Comercio, Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, con facultades para aceptar, proponer, rechazar observaciones a las mismas y ejercer en su caso los recursos. Siendo todo cuanto se había de tratar, concluye la presente reunión a las 11.45 horas firmando todos los presentes para la constancia. Ana Lía Gabbarini DNI 12.811.554, Nélide Inés Gabbarini DNI 16.507.015, Julio Cesar Gabbarini DNI 20.786.078, Guillermo José Gabbarini DNI 14.640.683, Marcelo Manuel Ignacio Gabbarini DNI 18.175.841.

1 día - N° 539537 - \$ 45724 - 11/7/2024 - BOE

## ALTA GRACIA

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "AERO CLUB ALTA GRACIA" convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Julio de 2024, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial 45 (Camino a Alto Fierro, km 1.5) de la localidad de Alta Gracia, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Modificación integral del estatuto vigente del Aeroclub Alta Gracia. 2) Poner a consideración de la Asamblea a los fines de dejar sin efecto el convenio celebrado entre AERO CLUB ALTA GRACIA Y LYVIAN SFERCO SRL, aprobado en Asamblea General Ordinaria n° 8, atento al no cumplimiento de las obligaciones por parte de la empresa. 3) Ratificación de expulsión del Sr. Ricardo Zalazar y destino de cuotas sociales que siguió abonando hasta marzo de 2023. 4) Firma de convenio con el plan de lucha contra el fuego por 20 años. 5) Autorización de la Asamblea a las Comisiones Directivas para la firma de hasta diez contratos para la construcción de hangares sobre el sector ESTE por un plazo de 30 años respetando las cláusulas generales establecidas en el contrato genérico. 6)

Aprobar la servidumbre de paso perimetral que será compartida entre: AERO CLUB ALTA GRACIA, COMPAÑÍA CENTRAL AEREA SOCIEDAD ANONIMA, ALTAVIACION S.R.L y ZELEDONIA SRL en el marco del convenio por 30 años con la firma ZELEDONIA SRL para la construcción de hangares en el sector privado. 7) Consideración de la memoria, balance anual, cuenta de ingresos y egresos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico n° 64 cerrado el 31 de mayo de 2023. 8) Elección de miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas Titulares y Suplentes. 9) Elección de DOS socios para que refrenden el acta de la Asamblea General Extraordinaria.

3 días - N° 539496 - \$ 19015,50 - 15/7/2024 - BOE

### **CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL Y BIBLIOTECA AEROPUERTO CORDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/08/2024 a las 19 hs en las instalaciones del club sito en Ruta Provincial N° 5 Km 59.5 Los Molinos, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, República Argentina - Orden del Día: : 1) Designación de 2 socios que conjuntamente con la presidente y el secretario firmen el acta de asamblea general ordinaria. 2) Lectura y ratificación de aprobación del Acta de Asamblea anterior de fecha 30/10/2023. 3. Ratificar aprobación de Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio N° 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54 cerrados entre el 31/10/2012 y el 31/10/2022 respectivamente en Asamblea de fecha 30/10/2023. 4. Ratificar la junta electoral designada en Asamblea de fecha 30/10/2023. 5. Ratificar Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas 6. Ratificar los motivos de llamado asamblea fuera de término. El secretario.

3 días - N° 539527 - \$ 10794 - 15/7/2024 - BOE

### **JUNTA ELECTORAL DEL C.P.C.E. RESOLUCIÓN N° 01/24**

VISTO: La Resolución N° 21/24 del Consejo Directivo, por la que se constituye la Junta Electoral con motivo de la "Convocatoria a Elecciones - Año 2024", Resolución N° 20/24. CONSIDERANDO: Que es necesario definir, de acuerdo al artículo 70º, segundo párrafo de la ley 10.051, quien desempeñará el cargo de presidente de la misma. Que luego de un intercambio de opiniones, se considera oportuno y razonable designar al Cr. José Luis Gregorio M.P. N° 10.04291.7, en función de su trayectoria. Por todo lo expuesto: LA JUNTA ELECTORAL DEL CONSEJO PRO-

FESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CÓRDOBA, RESUELVE: Artículo 1º: Designar al Cr. José Luis Gregorio M.P. N° 10.04291.7, Presidente de esta Junta Electoral. Artículo 2º: Comuníquese, publíquese y archívese. Córdoba, 03 de julio de 2024. Cr. Gregorio José Luis (Presidente), Cra. Bercovich Ana N. (Titular 2º) y Cr. Sánchez Ricardo D. (Titular 3º).

1 día - N° 539511 - \$ 3279,50 - 11/7/2024 - BOE

### **RIO CEBALLOS**

#### **ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A.**

CONVOCATORIA El Directorio de la ASOCIACIÓN BELA VISTA VILLA RESIDENCIAL S.A. (CUIT 33716311819) convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO – SALA CAMINITO SERRANO, ubicada en calle San Martín 5273 de la localidad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 25 de julio de 2024 a las 18hs. en primera convocatoria, y a las 19hs, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio, resuelto ello, determinación del número de Directores, y elección de autoridades; 2) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) por e-mail a sociedades@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 536012 - \$ 12140,50 - 11/7/2024 - BOE

### **COSQUÍN**

#### **TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta de Comisión Directiva de TIRO FEDERAL ARGENTINO DE COSQUIN Asociación Civil, de fecha 19 de junio de 2024, se convoca a las personas Asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de julio de 2024, a las 9.00 hs en 1º convocatoria y 10.00 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Ruta Nacional Nro 38 - Acceso Sur, Cosquín, provincia

de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio cerrados el 28 de febrero de 2023. 3) Evaluación de la Gestión llevada a cabo por los miembros de la Comisión Directiva y de los Miembros de la Comisión Revisora durante el Ejercicio en tratamiento; 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en su totalidad. 5) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

8 días - N° 537256 - \$ 30840 - 12/7/2024 - BOE

### **MORTEROS**

#### **CLUB SPORTIVO SAN JORGE**

CONVOCATORIA La Comisión Directiva del Club Sportivo San Jorge, Convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que en cumplimiento de las disposiciones Legales y estatutarias se realizará el día 24 de Julio de 2024 a las 20:00 Hs, en la Secretaría de la sede Social del Club, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la Ciudad de Morteros, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 3.- Ratificación o rectificación del acta y contenido de la asamblea ordinaria de fecha 05 de Octubre de 2023 para subsanar las observaciones efectuadas por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.- 4.- Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio neto y flujo de efectivo, notas, cuadros y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas e informe del auditor del ejercicio económico cerrado el 31/12/2023.- 5. Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. 6. Elección por cumplimiento de mandato de: -Vicepresidente, tesorero, pro secretario, vocal titular 1, vocal titular 3. - elección de dos vocales suplentes -Comisión Revisadora de Cuentas: elección de los tres miembros integrantes. Contando su Puntual Asistencia, los Saludamos Atentamente. Morteros, 25 de junio de 2024.

3 días - N° 537565 - \$ 8864,40 - 15/7/2024 - BOE

**FEDERACIÓN DE BOCHAS DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

La Federación de Bochas de la Provincia de Córdoba: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Julio de 2024 a las 10.00 hs. en la sede social, sito en la calle Bulnes N° 1548, con el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de la Comisión de Poderes y consideración de los mismos. 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Memoria Anual. 4º) Balance del Ejercicio cerrado el 31-12-2023 Cuentas de Ganancias y Pérdidas, Inventario General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5º) Lectura Análisis y Aprobación Libro de Métodos. 6º) Reducción o Anulación de Pena de Expulsión Deportistas Sres. Arévalos y Clavero. 7º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 537801 - \$ 7381,50 - 11/7/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL VALLE NORTE S.A.**

Convocase a los señores Accionistas de "ASOCIACION CIVIL VALLE NORTE S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 24 de julio de 2024 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 18:30 hs. en domicilio sito en Av. República de China al 2300 (Barrio Santina Norte, Manzana 214) (SUM del barrio) de esta ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: "1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente a los Ejercicios Económicos comprendidos entre del 01 de enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019, del 01 de enero de 2020 y el 31 de Diciembre de 2020, del 01 de enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021, del 01 de enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022 y del 01 de enero de 2023 y el 31 de Diciembre de 2023; 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios económicos tratados en el primer punto del orden del día; 5) Determinación del Número de miembros que componen el Directorio, Resuelto ello Elección de Autoridades; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea." Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 18 y 19 del Estatuto social, y en el art. 238 de la Ley 19.550, manifestando su voluntad expresa de asistencia o

presentando poderes de representación en su nombre, cerrando el Registro de Asistencia el día 19 de julio de 2024 a las 18 horas, sin excepción. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 537870 - \$ 27270 - 11/7/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL POR LOS CHICOS DE  
BOEDO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 13 de Julio de 2024, a las 18 hs. en la sede sita en Manzana 9, Lote 4, B° Villa Boedo, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Secretario – Tesorero – 2 vocales titulares y 1 suplente y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 537963 - \$ 4545 - 12/7/2024 - BOE

**JOVITA**

**CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA -  
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 781 de la Comisión Directiva, de fecha 27/06/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de julio de 2024, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la institución, sito en calle San Martín, esq. Caseros de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la RECTIFICACIÓN del Acto Social (Asamblea General Extraordinaria) del 18 de abril de 2024. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 538087 - \$ 18900 - 15/7/2024 - BOE

**GENERAL DEHEZA**

**ASOCIACION COOPERADORA DEL  
INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25  
DE MAYO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 616 de la Comisión

Directiva, de fecha 1/07/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Agosto de 2024, a las 20 horas, en la sede de la institución sita en Bv. San Martín 136 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2024, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 538002 - \$ 8081 - 15/7/2024 - BOE

**D.I.M.SA. S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de D.I.M. SA. S.A. a Asamblea General Ordinaria de D.I.M. SA. S.A. para el día 1 de agosto de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 – 4º Piso "A" ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneración del directorio, aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de la gestión del directorio por su actuación durante el período cerrado el 31 de marzo de 2024; 6) Retribución de prestaciones profesionales de los accionistas; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación por el plazo estatutario. 8) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se hace saber a los señores accionistas que a fin de participar deberán dar cumplimiento a las prescripciones del artículo 238 LGS. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de estos en la sede social. El Directorio. D.I.M.SA. S.A. Se convoca a los señores accionistas de D.I.M.SA. S.A. a Asamblea General Ordinaria de D.I.M. SA. S.A. para el día 1 de agosto de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segundo llamado, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 – 4º Piso "A" ciudad de Córdoba, a fin de

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneración del directorio, aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de la gestión del directorio por su actuación durante el período cerrado el 31 de marzo de 2024; 6) Retribución de prestaciones profesionales de los accionistas; 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación por el plazo estatutario. 8) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se hace saber a los señores accionistas que a fin de participar deberán dar cumplimiento a las prescripciones del artículo 238 LGS. Toda la documentación a considerar se encuentra a disposición de estos en la sede social. El Directorio.

5 días - N° 538358 - \$ 30862,50 - 17/7/2024 - BOE

#### **CÁMARA DE TALLERES DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Por Acta N° 115 de la Comisión Directiva de fecha 24/06/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2024, a las 10 hs., en calle Lamadrid N° 1567 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea fuera de la sede social. 3) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea correspondiente a los Ejercicios 5, 6 y 7 cerrados el 31/12/2021; 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, fuera del término estatutario.- 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2021.- 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2022.- 6) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.- 7) Cuotas

Sociales.- 8) Proyecto de Reforma del Estatuto Social. Texto Ordenado.- 9) Constitución de Fondos específicos para Talleres UP y para Talleres Nacionales.- 10) Representación de los Talleres UP y Talleres Nacionales ante autoridades nacionales, provinciales, municipales y demás entes gubernamentales.- 11) Elección total de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización por el término estatutario.-

3 días - N° 538361 - \$ 10989,60 - 12/7/2024 - BOE

#### **ETRURIA**

##### **COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 610 de la Comisión Directiva de fecha 20/06/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 30 de julio de 2024 a las 20:00 hs en la sede social sita en Sarmiento 390 de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea en forma conjunta con presidente y secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance e informe de Comisión Revisora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31-03-2024; 3) Renovación total de comisión directiva y comisión revisadora de cuentas; 4) Motivos por el cual se realiza fuera de término. p/ COOPERADORA DEL INSTITUTO ADSCRIPTO GENERAL PAZ

3 días - N° 538383 - \$ 3993 - 15/7/2024 - BOE

#### **MONTE MAIZ**

##### **INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAIZ**

Con fecha 01/7/2024 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 07/08/2024, a las 20 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Dejar sin efecto todo lo tratado en asambleas ordinarias de fecha 28/11/2019 y 17/06/2022. 3º) Causas por las cuales se convoca fuera de término el tratamiento de los ejercicios 2018 a 2023. 4º) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 5º) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

8 días - N° 538502 - \$ 9488,80 - 18/7/2024 - BOE

#### **GREEN VILLE I- SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Por acta de organo de administracion de fecha 25/06/2024 se convoca a los señores socios – propietarios a la reunión de socios extraordinaria para el 25 de Julio del 2024, en el local social cito en Av. O'Higgins N°5845- Bar Culto, de la ciudad de Córdoba, a las 18:00 Hs. En primera convocatoria y 19:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Tratamiento de propuestas de forma de pago de deudores morosos por gastos de obras y mejoras del barrio.

5 días - N° 538516 - \$ 9675 - 12/7/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 2024 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria; en el auditorio de la institución, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2) Consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 75 cerrado el 31 de Marzo de 2024. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la documentación detallada en el punto segundo se encuentra a disposición para su consulta en la Sede Social de la Entidad.

3 días - N° 538601 - \$ 5669,70 - 12/7/2024 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE DE IDIOMAS**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2024, a las 16.30 horas, en la sede social -Sobremonte 1025, Río Cuarto.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consi-

deración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 29/02/2024.- 4°) Cuota Social y Derechos de enseñanza.-

3 días - N° 538718 - \$ 2481,90 - 12/7/2024 - BOE

#### LUCA

##### COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LUCA LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos de Luca Ltda., convoca a sus asociados para realizar asamblea Gral. Ordinaria en el local social de la Cooperativa, sita en Bv. San Martín 396 de Luca, el día 23/07/2024 a las 18:30 hs. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Consideración de los estados contables, Balance General, cuadros anexos, memoria, informe del síndico y auditor externo, Auditoría Externa, Proyecto de distribución de excedente todo relacionado con el ejercicio N° 60. 3) Elección de tres asociados para formar mesa escrutadora de votos. 4) Elección parcial del Consejo de Administración: a) cinco consejeros titulares por el término de dos años, b) tres consejeros suplentes período de un año respectivamente c) un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.-

3 días - N° 538739 - \$ 8865 - 15/7/2024 - BOE

##### URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

CONVOCATORIA El Directorio de URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en calle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio Claros del Bosque, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, la que se celebrará con fecha 29 de julio de 2024 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 del 01 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023; 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior; 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, art. 70 de la Ley 19.550; 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento; 5) Aprobación de

la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 14; 6) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS) por e-mail a [asambleas@estudioreyna.com.ar](mailto:asambleas@estudioreyna.com.ar). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 538777 - \$ 23340 - 16/7/2024 - BOE

#### LAS VARILLAS

##### TRAMACO S.A.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria n° 23 de fecha 18/06/2024 se designó PRESIDENTE DEL DIRECTORIO al Sr. JOSE ALEJANDRO BOERIS D.N.I. 14.022.060, argentino, divorciado, nacido el 11 de Marzo de 1960, comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento N° 650 de la ciudad de Las Varillas, departamento San Justo, provincia de Córdoba, y como DIRECTOR SUPLENTE. El Sr. NICOLAS ALEJANDRO BOERIS. D.N.I. 32.080.689, argentino, casado, nacido el 26 de junio de 1986, Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en calle Sarmiento N° 650 de la Ciudad de Las Varillas Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, especial en calle España N° 32 de la misma ciudad. Dto. Sociedades por Acciones. Inspección de Personas Jurídicas. Publíquese en el Boletín Oficial.- Córdoba, junio de 2024.-

1 día - N° 538855 - \$ 1358,60 - 11/7/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### ICONO S.A.

Mediante ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA del 09/12/2020, se resolvió: 1) La elección de BROGLIA, Guillermo David D.N.I. 17.105.628, y SMUTT, Laura, D.N.I. 17.271.444, ambos con domicilio real en Calle Luis Reinaudi N° 1277, ciudad de Río Cuarto - Córdoba, como director Titular y Presidente, y como Director Suplente, respectivamente, ambos por el término de tres (3) ejercicios. Los directores aceptaron sus respectivos cargos en la misma acta de asamblea de su designación, y constituyeron domicilio especial a los fines del cargo en el domicilio real arriba denunciado. 2) El aumento de capital social por la suma de \$ 80.000, elevándolo de la suma de \$ 20.000 a

la suma de \$ 100.000, y la consecuente modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por diez mil acciones de valor nominal de pesos diez (\$10,00) cada una de ellas, Clase A, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley de Sociedades."-

1 día - N° 538948 - \$ 2377,50 - 11/7/2024 - BOE

#### VILLA MARIA

##### G.C.V.R. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

EDICTO SOCIEDAD POR ACCIONES REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Y AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL REFORMA DE INSTRUMENTO CONSTITUTIVO Y AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. Por Acta N°004 de Reunión de Socios de fecha, 04/07/2024, se resolvió el aumento del capital social y la reforma del estatuto social en su artículo N° 5, el cuál quedara redactado de la siguiente manera ARTÍCULO 5: El capital social es de pesos Setenta y cuatro Millones cien mil (\$74.100.000,00), representado por Dos mil novecientos sesenta y cuatro (2964) acciones, de pesos Veinticinco Mil (\$25.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 538963 - \$ 1413,80 - 11/7/2024 - BOE

#### ANSENUZA INMUEBLES S.A.

##### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea ordinaria del 30/04/2024 se designa Presidente a Ana María Meyer, DNI N° 11.562.339 y Director Suplente a Pedro Eugenio Ochoa, DNI N° 10.446.790

1 día - N° 538965 - \$ 480 - 11/7/2024 - BOE

#### MORTEROS

##### LACTEAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por acta de Directorio de fecha 01/07/2024, se convoca a los accionistas de "LACTEAR S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 29/07/2024, a las 18:00 Hs.

y 19:00 Hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta provincial N° 1, Km. 14 de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Designación de Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2024. Tercero: Asignación del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2024. Cuarto: Aprobación de la gestión del Directorio. Quinto: Compromiso de no distribución de resultados acumulados, asumido ante entidad Bancaria. Sexto: Elección, aceptación y distribución de cargos del Directorio. Séptimo: Elección de síndicos. Renuncia de los síndicos a la remuneración conforme el art. 292 LGS. A los fines de cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 23/07/2024 a las 17:00 horas.

5 días - N° 539028 - \$ 18765 - 16/7/2024 - BOE

#### COLONIA CAROYA

#### BLOCK SERVICIOS Y TRANSPORTES S.R.L.

Rectificación y Ratificación - Elección de autoridades – Cambio de Sede Social Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10.05.2022, la sociedad resolvió rectificar y ratificar lo siguiente: Acta de Reunión de Socios de fecha 26.04.2016, Acta de Reunión de Socios de fecha 29.03.2019 y Acta de Reunión de Socios de fecha 2.04.2022. Todas estas actas de reuniones de socios designan las siguientes autoridades: Gerente: JUAN MATÍAS BERARDI, D.N.I. 26.308.076 y Gerente Suplente: MANUEL ALEJANDRO BERARDI, D.N.I. 29.238.063, por el término de tres ejercicios, aceptando los nombrados de plena conformidad los cargos distribuidos. Adicionalmente, la sociedad decidió en esta Reunión de Socios de fecha 10.05.2022 la modificación de su sede social a Ruta Nacional no. 9, KM 746, Paraje Estancia la Guardia Vieja, localidad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 539047 - \$ 1625,40 - 11/7/2024 - BOE

#### SALSIPUEDES

#### IVAN SOCIEDAD ANONIMA

Elección de Autoridades Por Resolución de Acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha del 22 de Junio de 2024, se resolvió la elección de ROBERTO BALCAZAR OLIVEIRA, DNI N° 93.994.680, como Director Titular y Presidente,

y a la Señora PATRICIA ALEJANDRA MARIA GHISOLFO, DNI N° 14.031.809, como Director Suplente de IVAN SOCIEDAD ANONIMA, por el termino de tres (3) Ejercicios. Los Directores aceptaron el cargo en la misma Acta de la Asamblea referida, su designación.-

1 día - N° 539099 - \$ 1665 - 11/7/2024 - BOE

#### GENERAL BALDISSERA

#### COMUNITA SANMARINESE DELL ARGENTINA CENTRALE – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, del 4/7/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1/8/2024, a las 19 hs, en la sede social sita en 9 de julio 568 General Baldissera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación del acta de asamblea general ordinaria N°8 de fecha 13 de abril de 2024, 3) Autorización a realizar trámite ante Inspección de Personas Jurídicas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 538894 - \$ 861,80 - 11/7/2024 - BOE

#### CALCHIN

#### ASOCIACION COOPERADORA I.P.E.A. N 236 “EMILIO PRATAVIERA

Por acta de comision directiva de fecha 04/07/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Agosto de 2024 a las 20:00 horas en primer convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria en caso de no juntar el quorum necesario. En la sede social de la asociación cita en calle Jose Hernandez S/N, Calchin Oeste, Rio Segundo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria , balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Autorizados

1 día - N° 538790 - \$ 1193 - 11/7/2024 - BOE

#### LA PARA

#### SOCIEDAD CULTURAL Y DEPORTIVA LA PARA

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para el día 09 de Agosto de 2024 a las 20:30 horas (1° Convocatoria) en el local Quincho “9 de Julio” ubicado en calle

Dr. Barrionuevo 761 de la localidad de La Para para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del acta de la asamblea anterior (Acta N° 18 del 18.01.2024). 2°) Designacion de dos (2) asambleístas para refrendar el acta juntamente con Presidente y Secretario. 3°) Consideracion de la reforma parcial del Estatuto Social en sus articulos: N° 2;5 bis; 15; 16; 18; 19; 22; 24; 31; 33; 34; 36; 49; y 60.- En vigencia el articulo N° 54 del Estatuto Social. El Secretario.-

3 días - N° 539192 - \$ 7035 - 12/7/2024 - BOE

#### VILLA CARLOS PAZ

#### ASOCIACIÓN DE GUÍAS PROFESIONALES DE TURISMO DE VILLA CARLOS PAZ. -

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2024, a las 19.00 horas, en la Sala Francisco del Hotel Eleton, sito en Virgilio y Constantinopla, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Córdoba, República Argentina, con el siguiente Orden del Día: 1). Elección de dos miembros, para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2). Ratificar la totalidad de los actuado y decidido conforme Acta de Asamblea del 26 de diciembre de 2023, debido a la inconsistencia en las fechas indicadas en el trámite cargado en IPJ, en los documentos: Acta de Asamblea del 26 de diciembre de 2023, Convocatoria General y Publicación del Boletín Oficial, por error inmaterial involuntario. La Comisión Directiva.

3 días - N° 539196 - \$ 8326,50 - 12/7/2024 - BOE

#### GENERAL CABRERA

#### CAMARA ARGENTINA DEL MANÍ- ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°358 de la Comisión Directiva de fecha 05/07/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Julio de 2024, a las 16hs en las instalaciones del complejo recreativo El Águila sito en Av. Belgrano y Circunvalación de la localidad de General Cabrera – Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Apertura y verificación de quorum. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir la presente acta. 3)Explicación de las causas por las que la Asamblea se realiza fuera de término. 4)Regularización de la entidad ante Inspección de Personas Jurídicas – Ratificación Actas de Asamblea General Ordinaria N° 50 celebrada con fecha 20/07/2022 y N° 51 celebrada con fecha 04/07/2023. 5)Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos

del Ejercicio Económico 2024 y el informe de la Comisión de Fiscalización Financiera. 6) Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio Económico 2024/2025.

1 día - N° 539244 - \$ 3612 - 11/7/2024 - BOE

### LEONES

#### CLUB LEONES D.A.S.YB.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3124 de la Comisión Directiva, de fecha ocho (8) de Julio de 2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día seis (6) de Agosto de 2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación y consideración acerca de las razones por las cuales la asamblea se convocó y realizó fuera del término fijado en el Estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Estados contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023; y 4) Elección de autoridades, conforme arts. 49 y 50 de los Estatutos Sociales vigentes, quienes comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.YB.

3 días - N° 539448 - \$ 11539,50 - 15/7/2024 - BOE

### VILLA DOLORES

#### CLUB ATLÉTICO DEFENSORES DEL OESTE - ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 03-08-2024 en sede social, sito en calle 21 de Abril 141, Villa Dolores, Córdoba, a las 18hs en primer llamado y a las 18:30hs en segundo llamado para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 2) Explicación de los motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término. 3) Consideración de Estados Contables, Memoria anual y demás documentación de los Ejercicios cerrados el 30/04/2022 y 30/04/2023 respectivamente. 4) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 539450 - \$ 7507,50 - 15/7/2024 - BOE

### DEVOTO

#### INSOMA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO Por Acta N° 8 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2024 se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 5, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos Dos Millones Ciento Dieciocho Mil (2.118.000), representado por Dos Mil Ciento Dieciocho (2.118) acciones, de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada (1) una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el artículo 188 de la ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago"

1 día - N° 539469 - \$ 2597 - 11/7/2024 - BOE

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA - AMSOELSAC

El Consejo Directivo convoca a los socios de la mutual de afiliados al Sindicato Obreros y Empleados de Empresas de Limpieza, Servicios y Afines de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Agosto de 2024, a las 13.00 hs. en las oficinas de la mutual cito en calle Entre Ríos N° 375, PA de la ciudad de Córdoba donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta junto al presidente y al secretario, 2) presentación y aprobación de la memoria del ejercicio cerrado al 31/12/2023, 3) consideración y aprobación del balance general, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31/12/2023, 4) informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 538966 - s/c - 12/7/2024 - BOE

#### COOPERATIVA DE TRABAJO CIMA LTDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En la Ciudad de Córdoba a los 25 (veinticinco) días del mes de Junio de 2024, siendo las 18 Hs. y en el domicilio de calle Enrique Hertz 5747 de B@. Ituzaingó, se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Cooperativa de Trabajo CIMA Ltda, señores: Jessica Maria Isabel Sandoval, Gabriela Sara Maidanay Carlos Ezequiel Mauro afines de efectuar la siguiente CONVOCATORIA: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el Día 25 de Julio de 2024 a las 18 Hs. en el domicilio de calle Enrique Hertz 5747, Barrio Ituzaingó de la Ciudad de

Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico del Ejercicio al 31-12- 2023. 3) Renovación de autoridades del Consejo de Administración y de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos. Habiéndose agotado los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 20 Hs. Gabriela Sara Maidana -Secretaria. Carlos Ezequiel Mauro - Presidente.

3 días - N° 539447 - s/c - 15/7/2024 - BOE

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA RUMIPAL

CONVOCASE a Asamblea Ordinaria para el día 05 de Agosto del año 2024 a las 21:00 horas en primera convocatoria y 22:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Rogelio Gómez s/n, Villa Rumipal, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023. 4) Autorización. Fdo: Comisión Directiva.-

3 días - N° 538582 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y BIBLIOTECA POPULAR DE VILLA DEL ROSARIO

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA De Acuerdo con el artículo 21 del estatuto, por la imposibilidad de formar quorum debido a la renuncia de la mayoría de sus miembros, la secretaria y un vocal titular convocan a asamblea general extraordinaria a los fines de elegir reemplazantes que completen el mandato para el próximo 30 de agosto de 2024 en la sede social sito calle Salta 770 de la ciudad de Villa del Rosario, departamento Rio Segundo a partir de las 18 hs. ORDEN DEL DIA 1-Designación de dos personas asociadas para firmar el acta de asamblea junto a los dos miembros convocantes. 2-Elección de autoridades para completar el mandato vacante.

3 días - N° 538908 - s/c - 12/7/2024 - BOE

### **BIBLIOTECA POPULAR VÉLEZ SANSFIELD**

Convocatoria a Asamblea Presencial Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04/07/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01 de agosto de 2024, a las 18 horas, en la sede social sita en Lima 995, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2024; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 538990 - s/c - 11/7/2024 - BOE

### **ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE EQUINOTERAPIA EL ANDAR**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 07 de agosto del año 2024 a las 19:30 hs, en el domicilio sito en calle Bv. Hipólito Yrigoyen N° 1315, de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Informe sobre las causales que motivaron la Convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal establecido y del atraso en la realización de la misma; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2023

3 días - N° 539202 - s/c - 12/7/2024 - BOE

### **PLAYOSA SPORTIVO CLUB**

Bv. Córdoba esq. Rivadavia- Los Zorros- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 2024, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba esq. Rivadavia de la localidad de La Playosa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 07 cerrado el 31-10-2023, además de un estado de cuenta a la fe-

cha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios ambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 539406 - s/c - 15/7/2024 - BOE

### **DIGNIDAD Y DERECHOS PARA ADULTOS MAYORES ASOCIACION CIVIL**

N° Resolución 217 "A"/2011 - 08/06/2011 - C.U.I.T. 30-71747654-5 Asamblea General Ordinaria de Asociados Convocatoria A los veinte días del mes de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Directiva de DIGNIDAD Y DERECHOS PARA ADULTOS MAYORES ASOCIACION CIVIL, en su Sede Social, sito en Calle Calle Rodriguez Fray Cayetano 894, Barrio Los Gigantes, Córdoba, Capital, presidida por la Presidenta MARCELA ILDA FLORES y convocan a la Asamblea General Ordinaria de Asociados fijando para el día veintiséis (26) de julio del dos mil veinticuatro, a las dieciséis 16:00 horas, en primera convocatoria, y media hora después en segunda convocatoria sea cual fuere el número de asociados presentes en condiciones de votar, en la Sede Social de DIGNIDAD Y DERECHOS PARA ADULTOS MAYORES ASOCIACION CIVIL, Calle Rodriguez Fray Cayetano 894, Barrio Los Gigantes, Córdoba, Capital, con el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos asociados presentes para firmar el Acta de la Asamblea con la Presidenta y Secretaria. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31 de diciembre de 2023. TERCERO: Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término. CUARTO: Ratificación de la Asamblea de fecha 29 de mayo de 2023 en todo lo que no modifique considerando la Resolución de fecha 16.06.2023 emitida por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. QUINTO: Designar nuevas autoridades teniendo en cuenta que los cargos de las actuales han vencidos el día 31.12.2023. Ciudad de Córdoba, JULIO de 2024.

1 día - N° 539422 - s/c - 11/7/2024 - BOE

### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “ ISLAS MALVINAS” DE ARIAS**

Por Acta de Comisión Directiva N° 973, de fecha 03/07/2024, se convoca a los socios de la SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “ISLAS MALVINAS” DE ARIAS a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de

julio de 2024, a las 20 hs., en la sede social sita en Avda. España N° 940 de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la Asamblea General correspondiente al Ejercicio Económico N° 40 cerrado el 31 de Marzo de 2023 fuera del término estatutario. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de Marzo de 2023. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrado el 31 de Marzo de 2024. 6) Cuota Social. 7) Designación de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora. 8) Elección de tres socios para integrar el Jurado de Honor por el plazo de un año. 9) Elección total miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por el plazo estatutario.-

3 días - N° 539428 - s/c - 15/7/2024 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL FEDERACION CORDOBESA DE DEPORTES ELECTRONICOS Y ELECTROMECHANICOS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 25 de la Comisión Directiva de fecha 07/07/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Agosto de 2024, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle 27 DE ABRIL N°: 1139. DEPARTAMENTO: 4, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los que la asamblea se lleva a cabo fuera de término 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 3) Consideración de Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables Correspondiente a los ejercicios económicos N° 1 y N° 2 cerrados el 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. 4) Cambio de sede social. 5) Reafirmar el punto 3 del acta 24 de Comisión Directiva. Asimismo, se hace saber a los asociados que la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas se encuentra a disposición en la sede social

1 día - N° 539430 - s/c - 11/7/2024 - BOE

## FONDOS DE COMERCIOS

MENDIOLAZA Transferencia de Fondo de Comercio – “Farmacia FLEXES” En cumplimiento de lo establecido por el art. 2º de la Ley nro. 11.867, la Sra. Maria Cristina Flexes, DNI nro. 14.183.883, CUIT nro. 27-14838883-6, de nacionalidad argentina, nacida el día 09/09/1950, estado civil viuda, de profesión farmacéutica, con domicilio real en calle Cuatro N°16 de Barrio Cigarrales de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, República Argentina, anuncia la Transferencia del Fondo de Comercio de su propiedad, específicamente de la Farmacia cuyo nombre de fantasía es “FARMACIA FLEXES” ubicada en calle Las Mercedes N°15, local 2 de Barrio Cigarrales, de la localidad de Mendiolaza, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta bajo el CUIT nro. 27-14838883-6 y en el Impuesto a los Ingresos Brutos el bajo el Nro. 250126964, a favor de la sociedad denominada “FARMA B S.A.”, CUIT nro. 30-70844041-8, sociedad inscripta en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba bajo la matrícula Nro. 3791-A, con fecha 18/12/1997, con domicilio social en calle Dean Funes 22, barrio centro, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República representada en este acto por el Sr. Nicolás Silvio Mario Polzella, D.N.I. Nro. 12.776.204. Los reclamos y oposiciones se recibirán dentro de los diez días posteriores desde la última fecha de publicación en calle Damaso Larrañaga nro. 62 Planta Baja de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina en el horario de 09.00 a 17.00 horas.-

5 días - N° 538807 - \$ 27020 - 15/7/2024 - BOE

CORDOBA QUILINO. LILIAN DEL VALLE DE LA VEGA DNI 14.599.093, casada, domiciliado en Ruta 60 Km 847 S/N de la Localidad de Quilino, Provincia de Córdoba, VENDE Y TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y Accesorios, denominado “FARMACIA SAN ROQUE”, sito en Lugones 44 de la Localidad de Quilino - Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: ALEJANDRA EDITH DANOVIS DNI 18.512.904, de profesión farmacéutica MP 4886, domiciliada en Juan Manuel de Rosas 356 de la Localidad de Deán Funes, Provincia de Córdoba. Incluye bienes detallados en inventario, llave de Negocio, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Sin empleados. Libre de pasivo. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Corro 146 2º piso, Ciudad de Cba. L. a v. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 538881 - \$ 7207 - 17/7/2024 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

CORDOBA

“WYX S.A.” ELECCIÓN DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 14/06/2024, se resolvió la elección del Sr. Martín Alberto Méndez, D.N.I. N° 23.397.837, como Presidente y Director Titular, y del Sr. Samuel Bernardo Méndez D.N.I. N° 5.651.723 como Director Suplente.

1 día - N° 539499 - \$ 990,50 - 11/7/2024 - BOE

### FACYT I+D S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30/04/2024, se eligieron los miembros del Directorio, con mandato por 3 ejercicios, cuyos cargos fueron distribuidos y aceptados en la misma Asamblea, quedando conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE al Sr. HÉCTOR ALCIDES LACA, D.N.I. N° 8.287.784, CUIT N°20-08287784-4 y como DIRECTOR SUPLENTE a ELENA MARÍA CHARREUN, D.N.I. N° 11.728.511, CUIT N° 27-11728511-7.

1 día - N° 537066 - \$ 567,40 - 11/7/2024 - BOE

### DINOSAURIO BURSÁTIL SA

Designación y Distribución de cargos en el Directorio Por acta de asamblea general ordinaria de accionistas N° 53 de Dinosaurio Bursátil SA de fecha 22/08/22 se designaron, por voto unánime, como Directores Titulares de Dinosaurio Bursátil SA al Cr. Eduardo Alfredo Páez, DNI 10.249.186 y al Cr. Eduardo Gonzalo Páez, DNI 30.331.412, en tanto que para el cargo de Director suplente resultó designado el Cr. Victor Gerardo Lobo, DNI 12.318.770. Todos con mandato por 3 ejercicios sociales. Por acta de directorio N° 192 de Dinosaurio SA de fecha 22/08/22 se distribuyeron los cargos de la manera que seguidamente se expone (1) Presidente del Directorio: Cr. Eduardo Alfredo Páez, DNI 10.249.18, (2) Vicepresidente del Directorio: Cr. Eduardo Gonzalo Páez, DNI 30.331.412 y (3) Director Suplente: Cr. Victor Gerardo Lobo, DNI 12.318.770.

1 día - N° 538627 - \$ 1501,20 - 11/7/2024 - BOE

### HUINCA RENANCO

#### VHL AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 10/06/2024. Socios: VICTOR HUGO LOPEZ, D.N.I. N° 26.223.029, CUIT / CUIL N° 20- 26223029-6, nacido el día 28/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo Masculino, de profesión Changuas, con domicilio real en Calle Lavalle 56, barrio Sur, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: VHL AGRO S.A.S. Sede Social: Calle Lavalle 56, barrio Pacifico, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albanilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados,

dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Quinientos Mil (\$500.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cinco Mil (\$5.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) VÍCTOR HUGO LÓPEZ, suscribe la cantidad de cien (100) acciones, por un total de pesos Quinientos Mil (\$500.000,00). El capital suscrito se integra en efectivo. Administración: La administración estará a cargo de VICTOR HUGO LOPEZ D.N.I. N° 26.223.029 en el carácter de administrador/a titular y como administrador suplente el Sr. VICTOR HUGO PUCHETTA D.N.I. N° 29.361.334. En el desempeño de sus funciones actuarán de forma individual o colegiada según el caso y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO LOPEZ D.N.I. N° 26.223.029, durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 538638 - \$ 11234,80 - 11/7/2024 - BOE

### CORONEL MOLDES

#### RODEMONT S.A.S. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 13.5.2024. Socios: 1) Isla MONTALIER QUEIROZ, DNI 94938378, CUIT 23-94938378-4, brasileña, médica, soltera, nacida el 17.5.1994, domiciliada en Malabia 933, C.A.B.A. y María Alejandra RODENAS DAZA, DNI 95396900, CUIT 2795396900-4, venezola-

na, comerciante, soltera, nacida el 23.12.1989, domiciliada en Italia 2996, Florida, Ptdo de Vicente López, Prov de BsAs. Denominación: RODÉMONT S.A.S. Sede: Diputado Allemandi 55, Coronel Moldes, Dpto Rio Cuarto, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 30 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Todo tipo de actividades vinculadas o relacionadas con sistemas integrados de salud y prestaciones de seguro médico, de asistencia médica en todas las especialidades del arte de curar, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. 2) Adquirir, arrendar, concesionar o contratar, por sí o para terceros, servicios de atención médica. 3) Organizar y administrar por sí o por terceros servicios de atención médica; desarrollar y construir redes prestacionales de salud, realizar la instalación y explotación de distintos establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, consultorios de reposo o geriátricos con atención de pacientes en forma ambulatoria o de internado. 4) Organizar y realizar por sí o mediante terceros, eventos sociales, culturales, gastronómicos, educativos, capacitaciones, seminarios, cursos, jornadas y demás actividades vinculadas con las actividades del presente objeto social. 5) Desarrollar procesos de investigación científica en las áreas vinculadas al presente objeto social, especialmente en el área de la medicina natural. 6) Gestionar espacios para la práctica, desarrollo y capacitación en actividades tendientes al bienestar del ser humano, tales como yoga, meditación, alimentación saludable, gastronomía y aromaterapia. 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos, con excepción de aquellos comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/ o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar

todos los actos y contratos que se relacionen con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000), representado por 15.000 acciones de valor nominal Cien (\$100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) Isla MONTALIER QUEIROZ suscribe 7.500 acciones y 2) María Alejandra RODENAS DAZA suscribe 7.500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. Isla MONTALIER QUEIROZ, DNI 94938378 en el carácter de administradora titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. María Alejandra RODENAS DAZA, DNI 95396900 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. Isla MONTALIER QUEIROZ, DNI 94938378. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 538772 - \$ 9424,70 - 11/7/2024 - BOE

### LABAQUE S.A.C.I.F.Y.A.

RECTIFICACION Y RATIFICACION DE ASAMBLEA. EDICTO RECTIFICATORIO. 1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/06/2024, se rectificó y ratificó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/08/2023 en los siguientes términos: I) Se rectificó el número de Documento Nacional de Identidad del Sr. César Enrique Lábaque consignado erróneamente en el punto 2º) y 4º) a) del orden del día y donde dice "D.N.I. 6.814.680" debe decir "D.N.I. 7.978.407"; II) Se rectificó el número de Documento Nacional de Identidad de la Sra. Ana María del Carmen Paradelo consignado erróneamente en el punto 4º) a) y b) del orden del día y donde dice "D.N.I.: 5.099.993" debe decir "D.N.I.: 5.099.995"; III) Se Ratificó el resto del contenido del Acta que no fue objeto de expresa rectificación. 2) Edicto Rectificadorio: se RECTIFICA el Edicto N° 488749 publicado el 23/10/2023, en el cual se consigna erróneamente a partir del punto a) el número de Documento Nacional de Identidad de la Sra. Ana María del Carmen Paradelo como una de las Directoras Suplentes del Directorio designada en Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 15/11/1993 y Asamblea General Ordinaria del 15/11/1996, y

donde dice "D.N.I. 5.099.993", debe decir "D.N.I. 5.099.995".

1 día - N° 538872 - \$ 2508,60 - 11/7/2024 - BOE

#### ONCATIVO

##### SERVICENTRO SAN SEBASTIAN S.A.

Elección de autoridades Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01/07/2024, se resolvió la elección del Sr. Robert Oscar Carolini, D.N.I. 17.360.904 como Director Titular Presidente y del Sr. Gustavo Héctor Carolini, D.N.I. 23.718.395 como Director Suplente, ambos por el término estatutario de tres ejercicios. Los directores electos constituyen domicilio especial en Ruta Nacional Nro. 9- km. 629,5, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 538874 - \$ 650,20 - 11/7/2024 - BOE

##### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

##### FERRELAS S.R.L... - ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por reunión ordinaria de socios de fecha 16/05/2024, los socios resuelven y ratifican por unanimidad, la vigencia por un nuevo período de dos ejercicios, en el cargo de Gerentes de FERRELAS S.R.L. a los socios Marcelo Daniel LASCALEA, DNI N° 20.287.564 y Javier Rodolfo LASCALEA, DNI N° 17.987.514, para desempeñar su cargo de manera individual, e indistinta, quienes fijan domicilio legal en calle Independencia N° 45, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina. Aceptan el cargo conferido, y asumen el mismo con las responsabilidades de ley. Así mismo declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas por el Art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

1 día - N° 538902 - \$ 1455,20 - 11/7/2024 - BOE

##### VESPASIANI AUTOMOTORES S.A.

En asamblea ordinaria y unánime del 04/07/2024 se designaron los integrantes del directorio por el términos de tres ejercicios: Juan Pablo CAPELLINO, dni n° 24.356.896 - cuit 20-24356896-0, como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE; María Silvina del Valle CAPELLINO, dni n° 18.442.354, cuit 27-18442354-0, como DIRECTORA TITULAR Y VICEPRESIDENTE; Fernando Alberto CAPELLINO VESPASIANI dni n° 21.627.534 - cuit 23-21627534-9, como DIREC-

TOR TITULAR, y María Constanza BIGLIA, dni n° 23.822.562, cuit 27-23822561-8, como DIRECTORA SUPLENTE. Los directores designados aceptaron los cargos declarando bajo juramento todos y cada uno de ellos no encontrarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la ley general de sociedades, ni en la ley 24.522, constituyeron domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 538929 - \$ 1489,70 - 11/7/2024 - BOE

##### DROGUERIA BURCAR S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 15/04/2024 se resolvió: 1) Elegir el siguiente directorio: Director Titular - Presidente: Augusto Pablo Carranza, D.N.I. 24.172.935, Director Suplente : Omar Darío Carranza, D.N.I. 27.921.850, ambos por el término de tres ejercicios.-

1 día - N° 538941 - \$ 915 - 11/7/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### FERIALVAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO – ACTA N° 6 del 17/08/2022 - CUIT 30-50826032-2.- 1º) Cesión de cuotas sociales de los socios María Laura BERTOLDI, María Julia BERTOLDI y Javier Alejandro BERTOLDI a favor de los socios Marcelo Omar CACCIAVILLANI, Martín Leopoldo ALVAREZ y Graciela Oderay CACCIAVILLANI: la cantidad de 1267 cuotas sociales de valor nominal \$ 10- cada una pertenecientes a María Laura Bertoldi; la cantidad de 1267 cuotas sociales de valor nominal \$ 10- cada una pertenecientes a María Julia Bertoldi; y la cantidad de 1267 cuotas sociales de valor nominal \$ 10- cada una pertenecientes a Javier Alejandro Bertoldi: a favor del socio Sr. Marcelo Omar Cacciavillani: la cantidad de 1267 cuotas sociales; a favor del socio Sr. Martín Leopoldo Alvarez: la cantidad de 1267 cuotas sociales; y a favor de la socia Graciela Oderay Cacciavillani: la cantidad de 1267 cuotas sociales; quedando los Sres. María Laura Bertoldi, María Julia Bertoldi y Javier Alejandro Bertoldi, desvinculados completamente de la entidad.- 2º) Nueva redacción del artículo Cuarto (Capital): "ARTICULO CUARTO: (Capital).- El capital social queda establecido en la suma de PESOS TRECIENTOS SETENTA MIL (\$ 370.000), dividido en treinta y siete mil (37.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 10- cada una de ellas, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: Martín Leopoldo ALVAREZ: la cantidad de 10.825 cuotas sociales, de valor

nominal \$ 10- cada una, totalizando \$ 108.250; Sucesores de Ángel Rubén ASTEGIANO: la cantidad de 460 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10- cada una, totalizando \$ 4.600; Sucesores de Carlos Antonio CIRAVEGNA: la cantidad de 460 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10- cada una, totalizando \$ 4.600; Francisco Guillermo José BAGGINI: la cantidad de 7.405 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10- cada una, totalizando \$ 74.050; Marcelo Omar CACCIAVILLANI: la cantidad de 10.825 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10- cada una, totalizando \$ 108.250; Graciela Oderay CACCIAVILLANI: la cantidad de 7.025 cuotas sociales, de valor nominal \$ 10- cada una, totalizando \$ 70.250".

1 día - N° 539045 - \$ 4447,50 - 11/7/2024 - BOE

#### RIO CUARTO

##### FERIALVAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIO CUARTO – ACTA N° 9 del 18/12/2023 - CUIT 30-50826032-2.- Orden del Día: Subsanan observaciones al Acta N° 2 del 11/08/2021 y al Acta N° 124 del 19/08/2020, ante la INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS, consistente en la falta de conformidad de los herederos del socio fallecido Juan Bautista BERTOLDI, Sres. María Laura BERTOLDI, DNI 31.404.139; María Julia BERTOLDI, DNI 33.264.051 y Javier Alejandro BERTOLDI, DNI 34.846.507; quienes por la presente COMPARECEN Y RATIFICAN, representados por el Sr. Gabriel Alejandro Rubio, DNI 21.756.865, con poder especial, en todos sus términos lo resuelto en las actas mencionadas supra habiéndose incorporados oportunamente como socios de "FERIALVAREZ SRL" al revestir el carácter de sucesores del socio Juan Bautista BERTOLDI.- Sin perjuicio de ello, expresan la salvedad que al día de la fecha no revisten el carácter de socios de la firma, ya que por hechos posteriores a las reuniones referenciadas transfirieron sus cuotas sociales mediante instrumentos privados a diferentes socios integrantes de la sociedad.- Constan las firmas al pie de la presente la totalidad de los socios integrantes de la entidad FERIALVAREZ SRL.

1 día - N° 539050 - \$ 2315,40 - 11/7/2024 - BOE

#### VILLA DOLORES

##### SALUD INTEGRAL SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria el día 29/07/2024, a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Hormaeche N° 71, Villa Dolo-

res - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Ratificación del Acta de asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 21/05/2024. 3) Modificación de los artículos 1º y 3º del Estatuto social.

5 días - N° 539066 - \$ 8505 - 15/7/2024 - BOE

### SALSIPUEDES

#### IVAN SOCIEDAD ANONIMA

CAMBIO DE DOMICILIO DE SEDE SOCIAL Por Resolución de Acta de Directorio N° 31 de fecha 01 de Julio de 2022, se cambió la Sede Social a calle Colón 0, Barrio Seccional "C", de la Localidad de Salsipuedes, C.P. 5113, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina.-

1 día - N° 539112 - \$ 990 - 11/7/2024 - BOE

### BALNEARIA

#### GRIFFA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/04/2024, se resolvió en forma unánime la elección de las siguientes personas para integrar el Directorio por el periodo establecido en Estatuto Social, a saber: PRESIDENTE: Ariel N. GRIFFA, DNI N° 24.653.558, VICEPRESIDENTE: Darío N. GRIFFA D.N.I. N° 24.653.559, DIRECTOR TITULAR: Marisa M. GRIFFA, D.N.I. N° 21.956.945 y DIRECTOR SUPLENTE: José María Isidoro DOPAZO, DNI N° 21.693.273. Los Directores electos, manifiestan en la misma asamblea que, aceptan el cargo para el que han sido designados y declaran bajo juramento no encontrarse incurso en prohibiciones, incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos para los cuales fueron designados, especialmente las mencionadas en el art. 264 LGS por lo que se encuentran habilitados para ejercer los cargos para los cuales fueron designados. Asimismo ratifican y reiteran la declaración bajo juramento de no tratarse de personas políticamente expuestas

1 día - N° 539147 - \$ 3018 - 11/7/2024 - BOE

#### ACLADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios N° 317 de fecha dieciocho de junio de 2024 celebrada en sede de la empresa Aclade Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30595711246 se resolvió de manera unánime designar los gerentes para el período comprendido entre el 01/07/24 y el 30/06/25, eligiéndose para dicho cargo a Valeria

Pignata, DNI 27551309 y Héctor Osvaldo Carbonari, DNI 30843550 para que actúen de manera conjunta, quienes aceptaron el cargo, ambos constituyeron domicilio a los efectos legales en Ruta 20 Km 18 ½ - Bº La Perla de la localidad de Malagueño de la Provincia de Córdoba y manifestaron bajo declaración jurada no encontrarse comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley.

1 día - N° 539266 - \$ 2238 - 11/7/2024 - BOE

#### SYNCRON S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2024. Socios: 1) LUIS FRANCISCO HERMIDA ADROGUE, D.N.I. N°32069164, CUIT/CUIL N° 20320691649, nacido/a el día 31/12/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Spilimbergo, manzana 83, lote 17A, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN IGNACIO DEFAGO, D.N.I. N°31901855, CUIT/CUIL N° 20319018558, nacido/a el día 05/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Spilimbergo, manzana 83, lote 17A, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SYNCRON S.A.S. Sede: Calle Spilimbergo, manzana 83, lote 17A, barrio Chacra Del Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS FRANCISCO HERMIDA ADROGUE, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) ESTEBAN IGNACIO DEFAGO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr.1) LUIS FRANCISCO HERMIDA ADROGUE, D.N.I. N°32069164 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTEBAN IGNACIO DEFAGO, D.N.I. N°31901855 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS FRANCISCO HERMIDA ADROGUE, D.N.I. N°32069164. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539376 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **LHM S.A.S.**

Constitución de fecha 04/07/2024. Socios: 1) ALBA GRISELDA BELTRAME, D.N.I. N°10576665, CUIT/CUIL N° 27105766659, nacido/a el día 02/04/1953, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Estados Unidos 196, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LHM S.A.S. Sede: Calle Estados Unidos 196, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALBA GRISELDA BELTRAME, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBA GRISELDA BELTRAME, D.N.I. N°10576665 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN DARIO PLENASIO, D.N.I. N°30310262 en el ca-

rácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBA GRISELDA BELTRAME, D.N.I. N°10576665. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 539380 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **G&W BUSINESS SOLUTIONS S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2024. Socios: 1) GASTÓN GRILLO GILLI, D.N.I. N°33831313, CUIT/CUIL N° 20338313137, nacido/a el día 28/07/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Manuel De Rosas 1450, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) HEINER WILLIAMS PAREDES PEREZ, D.N.I. N°94905854, CUIT/CUIL N° 23949058549, nacido/a el día 07/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 135, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: G&W BUSINESS SOLUTIONS S.A.S. Sede: Calle Ocaña 420, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTÓN GRILLO GILLI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) HEINER WILLIAMS PAREDES PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HEINER WILLIAMS PAREDES PEREZ, D.N.I. N°94905854 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada

según el caso. El Sr. 1) GASTÓN GRILLO GILLI, D.N.I. N°33831313 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HEINER WILLIAMS PAREDES PEREZ, D.N.I. N°94905854. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539394 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **RESVITANOVA S.A.S.**

Constitución de fecha 01/07/2024. Socios: 1) LAURA ISABEL PEREYRA, D.N.I. N°35288969, CUIT/CUIL N° 27352889690, nacido/a el día 02/12/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle Castulo Peña 1131, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARGARITA MATILDE PELAYTAY, D.N.I. N°14057881, CUIT/CUIL N° 27140578814, nacido/a el día 07/08/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle Castulo Peña 750, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) CINTIA NOEMI QUEVEDO, D.N.I. N°32907819, CUIT/CUIL N° 27329078197, nacido/a el día 11/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Castulo Peña 1131, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANDREA ESTER PICCOLI, D.N.I. N°27869704, CUIT/CUIL N° 27278697040, nacido/a el día 09/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Nutricion, con domicilio real en Ruta Provincial A 74 Km. 23, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) LUCIA DEL CARMEN CISNERO, D.N.I. N°29116155, CUIT/CUIL N° 27291161559, nacido/a el día 23/01/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Asistente Social, con domicilio real en Calle General Cabrera 367, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RESVITANOVA S.A.S. Sede: Calle Castulo Peña 1131, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización

zación, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Cinco (468635) representado por 468635 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LAURA ISABEL PEREYRA, suscribe la cantidad de 93727 acciones. 2) MARGARITA MATILDE PELAYTAY, suscribe la cantidad de 93727 acciones. 3) CINTIA NOEMI QUEVEDO, suscribe la cantidad de 93727 acciones. 4) ANDREA ESTER PICCOLI, suscribe la cantidad de 93727 acciones. 5) LUCIA DEL CARMEN CISNERO, suscribe la cantidad de 93727 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CINTIA NOEMI QUEVEDO, D.N.I. N°32907819 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA ISABEL PEREYRA, D.N.I. N°35288969 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CINTIA NOEMI QUEVEDO, D.N.I. N°32907819. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539395 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### NUMMER ONE S.A.S.

Constitución de fecha 02/07/2024. Socios: 1) DIEGO MIGUEL COASSOLO, D.N.I. N°28368595, CUIT/CUIL N° 20283685951, nacido/a el día 12/04/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Ruta Provincial N° 30 1, manzana 1, lote 81, barrio San Esteban, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FLORENCIA MAGALI COASSOLO, D.N.I. N°38418024, CUIT/CUIL N° 27384180243, nacido/a el día 20/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abo-

gado/A, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 259, piso 2, departamento C, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: NUMMER ONE S.A.S. Sede: Calle Alvear 553, piso 3, departamento D, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MIGUEL COASSOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FLORENCIA MAGALI COASSOLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MIGUEL COASSOLO, D.N.I. N°28368595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA MAGALI COASSOLO, D.N.I. N°38418024 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MIGUEL COASSOLO, D.N.I. N°28368595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539395 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### GUARDIAS DE LA NOCHE S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2024. Socios: 1) LAURA MARCELA RODRIGUEZ, D.N.I. N°25362538, CUIT/CUIL N° 23253625384, nacido/a el día 11/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mozart 31, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GUARDIAS DE LA NOCHE

S.A.S.Sede: Calle Velez Sarsfield 225, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LAURA MARCELA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LAURA MARCELA RODRIGUEZ, D.N.I. N°25362538 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) HECTOR LUIS TOZZELLI, D.N.I. N°17884918 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA MARCELA RODRIGUEZ, D.N.I. N°25362538.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 539501 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **AGRO GALSOG S.A.S.**

Constitución de fecha 27/06/2024.Socios: 1) NESTOR ARIEL SOGNE, D.N.I. N°28473239, CUIT/CUIL N° 20284732392, nacido/a el día 29/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 335, piso 6, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA ALEJANDRA GALLO, D.N.I. N°25042349, CUIT/CUIL N° 27250423492, nacido/a el día 20/01/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alvear 335, piso 6, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Depar-

tamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGRO GALSOG S.A.S.Sede: Calle Alvear 335, piso 6, departamento H, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NESTOR ARIEL SOGNE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CLAUDIA ALEJANDRA GALLO, suscribe la cantidad de 450 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIA ALEJANDRA GALLO, D.N.I. N°25042349 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR ARIEL SOGNE, D.N.I. N°28473239 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIA ALEJANDRA GALLO, D.N.I. N°25042349. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 539506 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### APOLCO S.A.S.

Constitución de fecha 06/06/2024. Socios: 1) AXEL ERIC TRIVIÑO, D.N.I. N°36733330, CUIT/CUIL N° 20367333309, nacido/a el día 28/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Felix Paz 301, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: APOLCO S.A.S. Sede: Calle Felix Paz 301, torre/local 3, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación

y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Uno (468631) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Seiscientos Ochenta Y Seis Con Treinta Y Un Céntimos (4686.31) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AXEL ERIC TRIVIÑO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AXEL ERIC TRIVIÑO, D.N.I. N°36733330 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE LUIS TRIVIÑO, D.N.I. N°21737637 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AXEL ERIC TRIVIÑO, D.N.I. N°36733330. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 539515 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### AGROCULASSO S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2024. Socios: 1) MARIANO JESUS CULASSO, D.N.I. N°33524963, CUIT/CUIL N° 20335249632, nacido/a el día 12/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Las Heras 1231, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROCULASSO S.A.S. Sede: Calle Las Heras 1231, barrio Centro, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 100 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JESUS CULASSO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO JESUS CULASSO, D.N.I. N°33524963 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BETIANA ANALIA CULASSO, D.N.I. N°27896521 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JESUS CULASSO, D.N.I. N°33524963. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539518 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **SOTERAS FABRIZIO S.A.S.**

Constitución de fecha 04/07/2024. Socios: 1) FABRIZIO JAVIER SOTERAS, D.N.I. N°26893232, CUIT/CUIL N° 20268932322, nacido/a el día 27/10/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ricardo Risatti 79, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIANELA GRIMALDI, D.N.I. N°26362463, CUIT/CUIL N° 27263624632, nacido/a el día 17/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ricardo Risatti 79, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: SOTERAS FABRIZIO S.A.S. Sede: Avenida Ricardo Risatti 79, barrio Centro, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el

extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

tación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 20000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRIZIO JAVIER SOTERAS, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARIANELA GRIMALDI, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANELA GRIMALDI, D.N.I. N°26362463 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FABRIZIO JAVIER SOTERAS, D.N.I. N°26893232 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANELA GRIMALDI, D.N.I. N°26362463. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539526 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **TRADEHUB S.A.S.**

Constitución de fecha 02/07/2024. Socios: 1) ENRIQUE OSCAR LANDA, D.N.I. N°35103217, CUIT/CUIL N° 20351032171, nacido/a el día 08/04/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 657, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JONATHAN MATIAS LANDA, D.N.I. N°36186859, CUIT/CUIL N° 20361868596, nacido/a el día 05/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 657, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FACUNDO RAFAEL VAZQUEZ, D.N.I. N°39545161, CUIT/CUIL N° 20395451619, nacido/a el día 30/10/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 639, departamento 20, barrio Centro, de la ciudad de Villa

Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRADEHUB S.A.S. Sede: Calle Tucuman 657, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ENRIQUE OSCAR LANDA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) JONATHAN MATIAS LANDA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) FACUNDO RAFAEL VAZQUEZ, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ENRIQUE OSCAR LANDA, D.N.I. N°35103217 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JONATHAN MATIAS LANDA, D.N.I. N°36186859 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ENRIQUE OSCAR LANDA, D.N.I. N°35103217. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 539530 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **INDUWORK S.A.**

Constitución de fecha 25/06/2024. Socios: 1) MAURICIO ALEJANDRO BERTINO, D.N.I. N°31062614, CUIT/CUIL N° 20310626148, nacido/a el día 09/10/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez Ramiro 1421, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIO DANIEL GENRE BERT, D.N.I. N°28203050, CUIT/CUIL N° 20282030501, na-

cido/a el día 07/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Cabral Sgto Juan Bautista 625, barrio Sd, de la ciudad de Esquina, Departamento Esquina, de la Provincia de Corrientes, República Argentina 3) EMILIANO ALVAREZ, D.N.I. N°35533551, CUIT/CUIL N° 20355335519, nacido/a el día 30/01/1991, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 331, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDUWORK S.A. Sede: Calle Buenos Aires 2011, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos

y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 30000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO ALEJANDRO BERTINO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARIO DANIEL GENRE BERT, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 3) EMILIANO ALVAREZ, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EMILIANO ALVAREZ, D.N.I. N°35533551 2) Director/a Suplente: MAURICIO ALEJANDRO BERTINO, D.N.I. N°31062614. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539536 - s/c - 11/7/2024 - BOE

### DASHA S.A.S.

Constitución de fecha 28/05/2024. Socios: 1) VICTOR ARIEL CORTEZ, D.N.I. N°24521183, CUIT/CUIL N° 20245211830, nacido/a el día 07/05/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Aromos 2050, barrio Los Caciques, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LORENA IVANA MUGNAINI, D.N.I. N°27895665, CUIT/CUIL N° 27278956658, nacido/a el día 22/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Aromos 2050, barrio Los Caciques, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DASHA S.A.S. Sede: Calle Los Aromos 2050, barrio Los Caciques, de la ciudad de Las Higueras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR ARIEL CORTEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LORENA IVANA MUGNAINI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR ARIEL CORTEZ, D.N.I. N°24521183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA IVANA MUGNAINI, D.N.I. N°27895665 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ARIEL CORTEZ, D.N.I. N°24521183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescin-

de de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539549 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **AGLOR S.A.S.**

Constitución de fecha 02/07/2024. Socios: 1) PAULA EMILIA LORENZO, D.N.I. N°39423141, CUIT/CUIL N° 27394231415, nacido/a el día 24/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Alem Leandro Niceforo 152, de la ciudad de Santa Magdalena (Jovita), Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCISCO LUIS LORENZO, D.N.I. N°42162372, CUIT/CUIL N° 20421623725, nacido/a el día 11/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Alem Leandro Niceforo 152, de la ciudad de Santa Magdalena (Jovita), Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGLOR S.A.S. Sede: Calle Alem Leandro Niceforo 152, de la ciudad de Santa Magdalena (Jovita), Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Siembra de cereales, oleaginosos, forrajeras y demás variedades agrícolas, cuyos eventuales frutos serán total o parcialmente vendidos, destinados a pastoreos y forrajes y/o reservados como semilla según su naturaleza y conveniencias operativas; b) Producción y comercialización de semillas originales de cereales y oleaginosos; c) Cría y/o engorde, inclusive feed-lot, de animales bovinos para su venta y/o la producción de carne, leche u otros derivados; d) Cría de animales de otras especies para su venta y/o la producción de carne, leche, miel, jalea real, polen, propóleo, cera, huevos, plumas, lana, pelos, pieles y cueros; e) Instalación de cabañas para el cuidado y reproducción de animales de raza; f) Prestación de servicios agrícolas y pecuarios, incluyendo entre otros los de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales, pulverización, desinfección y fumigación aérea y terrestre, cosecha, enfardado, enrollado, envasado, clasificación, secado, inseminación artificial, hotelería, faena, albergue y cuidado de animales de terceros; g) Administración de explotaciones rurales; h) Locación y/o sublocación de inmuebles rurales y la cesión o utilización de éstos mediante cualquier otra forma contractual o asociativa; i) Industrialización,

transporte y/o comercialización de productos primarios agropecuarios; j) Servicio de transporte terrestre con bienes propios y/o de terceros de cereales, hacienda, frutos, productos y otras mercaderías; k) Inversión en acciones o títulos de empresas agropecuarias, industriales y/o comerciales y l) Compra y venta de insumos y productos agropecuarios.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 4700 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA EMILIA LORENZO, suscribe la cantidad de 2350 acciones. 2) FRANCISCO LUIS LORENZO, suscribe la cantidad de 2350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO LUIS LORENZO, D.N.I. N°42162372 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PAULA EMILIA LORENZO, D.N.I. N°39423141 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO LUIS LORENZO, D.N.I. N°42162372. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 29/02

1 día - N° 539560 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **RED DESAGOTES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 03/07/2024. Socios: 1) RAUL CARMELO TABARES, D.N.I. N°26089385, CUIT/CUIL N° 20260893859, nacido/a el día 22/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Janer Ana Maria 1469, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALBERTO GUSTAVO IGLESIAS, D.N.I. N°23287602, CUIT/CUIL N° 20232876027, nacido/a el día 19/04/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Casal Juan Jose 1181, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RED DESAGOTES SOCIEDAD

POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Casal Juan Jose 1181, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAUL CARMELO TABARES, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) ALBERTO GUSTAVO IGLESIAS, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALBERTO GUSTAVO IGLESIAS, D.N.I. N°23287602 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL CARMELO TABARES, D.N.I. N°26089385 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALBERTO GUSTAVO IGLESIAS, D.N.I. N°23287602.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 539562 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### MAKE BIM S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2024.Socios: 1) MAGDALENA WERONIKA LANCMAN, D.N.I. N°93901088, CUIT/CUIL N° 27939010888, nacido/a el día 09/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Alemana, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 1383, departamento 5, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, D.N.I. N°32491941, CUIT/CUIL N° 23324919414, nacido/a el día 10/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle

Lafinur 3839, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAKE BIM S.A.S.Sede: Calle Malvinas Argentinas 1383, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAGDALENA WERONIKA LANCMAN, suscribe la cantidad de 4200 acciones. 2) MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, suscribe la cantidad de 1800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAGDALENA WERONIKA LANCMAN, D.N.I. N°93901088 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FLORENCIA MERGUERIAN, D.N.I. N°32491941 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAGDALENA WERONIKA LANCMAN, D.N.I. N°93901088. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 539565 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **DOCE7 S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2024. Socios: 1) JUAN EDUARDO PIZZOLITTO, D.N.I. N°22599356, CUIT/CUIL N° 20225993565, nacido/a el día 16/02/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Int. Da Silva 556, barrio Bomberos, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: DOCE7 S.A.S. Sede: Calle San Jeronimo 1027,

de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN EDUARDO PIZZOLITTO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN EDUARDO PIZZOLITTO, D.N.I. N°22599356 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO JAVIER LAMBERTUCCI, D.N.I. N°29513794 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN EDUARDO PIZZOLITTO, D.N.I. N°22599356. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 539567 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **GLPG INGENIERIA S.A.S.**

Constitución de fecha 14/06/2024. Socios: 1) MARIA JIMENA DEL MILAGRO GUERRERO, D.N.I. N°35263137, CUIT/CUIL N° 27352631375, nacido/a el día 26/12/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Alvarez De Arenales 335, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GLPG INGENIERIA S.A.S. Sede: Avenida Alvarez De Arenales 335, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Construcción: A.1.- Construcción, reparaciones, refacciones, remodelaciones, pintura y herrería de instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas, de redes de agua, de desagües, de fibra óptica, telefónicas, de aire acondicionado central e individual, tratamiento de instalaciones de efluentes, revestimientos, proyectos, conducción técnica, prefabricación, elaboración y comercialización de materiales de construcción y estructuras pre modeladas. A.2.- Realización de investigaciones, estudios de mercado y de factibilidad, croquis preliminares, anteproyectos, proyectos, supervisión, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, administración, dirección y ejecución de obras públicas y privadas de ingeniería civil, vial, hidráulica, sanitaria, industrial, mecánica, eléctrica, electrónica, comunicaciones, de sistemas y de arquitectura. Mediciones, relevamientos de datos, gestiones y tramitaciones, encomendadas por entes públicos, privados y/o particulares. A.3.- Prestación de servicios en instalaciones industriales, en la vía pública e inmuebles en general, mediante su mantenimiento, refacción, reparación y limpieza. B) Empresa de Servicios: actuando por sí o asociada a terceros, para prestar servicios de limpieza y mantenimiento de obras propias o de terceros, loteos, terrenos, baldíos, campos; subdivisiones; demoliciones parciales o totales, a empresas, edificios, plantas industriales, instalaciones, instituciones y hospitales. C) Actividades Comerciales: Fabricación, compra, venta, mandato, representación, distribución, consignación, cesión, importación, exportación, comodato, alquiler, franquicias, leasing, envasado, fraccionamiento, producción, procesamiento y/o tratamiento para su comercialización de: bienes muebles, maquinarias, materiales, insumos, productos, equipamientos, uniformes relacionados directamente con la construcción, servicios inherentes a la construcción, ingeniería e industria de la limpieza. Explotación de patentes de invención o marcas nacionales o extranjeras; diseños y modelos industriales. D) Consultora - Asesoramiento: La prestación por cuenta propia o de terceros o asociada, tanto en el país como en el extranjero, de servicios de consultoría asesoramiento y elaboración de proyectos y estudios técnicos - económicos, en todas las ramas de la actividad ingenieril y económica. Estos servicios comprenderán asimismo la realización de estudios, análisis, informes, planes, estimaciones, computaciones, especificaciones, capacitación de personal; Asistencia Técnica-legal en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contraer obras, servi-

cios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentación de licitación, análisis de ofertas, fundamentos de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos nacionales e internacionales, de asistencia técnica y/o financieras; revisión, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y/o fiscalización de obras.

E) Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, locación, intermediación, permuta, construcción, reconstrucción, restauración, arrendamientos, leasing y/o administración de bienes urbanos o rurales, casas, departamentos, dúplex, edificios no residenciales; propios o de terceros; realización de loteos, fraccionamiento, subdivisión y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la propiedad común, régimen de la propiedad horizontal y régimen establecido por la Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. La organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. Para ello, podrá realizar -en forma complementaria-, las siguientes actividades y/u operaciones comerciales:

1) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales.

2) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, intermediaciones, gestiones, prestación de servicios de asesoramiento, colaboración, promoción, difusión, publicidad, administración de bienes y empresas, radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas directamente con el objeto de la sociedad.

3) Fiduciarias: Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

4) Transporte de carga y Logística: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, bajo cualquier forma asociativa lícita, en el país o fuera de él, para realizar operaciones de transporte de cargas, ya sea nacional e internacional, de mercaderías. Proporcionar todo tipo de servicios logísticos relacionados con el rubro citado supra, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Establecer oficinas,

bodegas, almacenes y depósitos necesarios para el almacenamiento, fraccionamiento, distribución y el desarrollo de sus actividades.

5) Publicidad: Podrá realizar por sí, asociada a terceros o contratar: servicios de publicidad relacionados directamente con su objeto: Producción audiovisual. Promociones en vía pública, entrega de productos, en shopping, locales de comercio, supermercados, vía pública, -publicidad callejera-, e incluso envío de correo masivo o en redes sociales. Asesoramiento publicitario, MKT, branding e imagen.

En todos los casos en que las actividades que se ejerzan, requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y, en los casos que se requiera, deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Setenta Mil (470000) representado por 470 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA JIMENA DEL MILAGRO GUERRERO, suscribe la cantidad de 470 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA JIMENA DEL MILAGRO GUERRERO, D.N.I. N°35263137 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NESTOR GABRIEL MALDONADO, D.N.I. N°26804728 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JIMENA DEL MILAGRO GUERRERO, D.N.I. N°35263137. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 539571 - s/c - 11/7/2024 - BOE

#### **GUZMOPU S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2024. Socios: 1) EZEQUIEL IVAN MONJE MAURIÑO, D.N.I. N°42384106, CUIT/CUIL N° 20423841061, nacido/a el día 19/03/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Leguizamon Martiniano 4079, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina  
na 2) ELIZABETH GARINO, D.N.I. N°28114487, CUIT/CUIL N° 27281144877, nacido/a el día 10/05/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa Luciano De 589, barrio Marques De Sobremonde, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GUZMOPU S.A.S.Sede: Calle Leguizamón Martiniano 4079, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales, delivery Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. Importación y exportación de bienes y servicios. Explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicuría, pedicuría, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax y cursos afines. Confección y comercialización de indumentaria, Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de

pesos Cuatrocientos Sesenta Y Ocho Mil Seiscientos Treinta Y Cuatro (468634) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil Trescientos Cuarenta Y Tres Con Diecisiete Céntimos (2343.17) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EZEQUIEL IVAN MONJE MAURIÑO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) ELIZABETH GARINO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELIZABETH GARINO, D.N.I. N°28114487 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EZEQUIEL IVAN MONJE MAURIÑO, D.N.I. N°42384106 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELIZABETH GARINO, D.N.I. N°28114487.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 539574 - s/c - 11/7/2024 - BOE